

PLANTILLA DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO

REPORTE DE AVANCE DE LAS METAS DE LA ENB2

ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD 2016-2025

Institución:	Ministerio del Ambiente y Energía		
Responsable:	Secretaría de Planificación del Subsector Energía (SEPSE)	Correo Electrónico	sepse@sepse.go.cr
Meta Nacional:	M.40. Al 2020 existirá un protocolo sobre el manejo de embalses donde se describan las políticas, lineamientos y maniobras para su limpieza y acciones asociadas a dichas operaciones	Frecuencia de avance de actualización de información:	Semestral
Año de la Meta:	2020	Meta por alcanzar:	Un protocolo
Indicador:	In.41. Protocolo oficializado	Unidad de Medición:	Porcentaje de avance
Definición del Indicador/fórmula:	Sumatoria del porcentaje de avance (documento "Avance de cumplimiento ENB-Meta 40-fecha de entrega del avance")	Nivel Actual: (línea base)	Se requiere de un protocolo nacional pues hasta ahora los desembalses se hacen aislados.
		Resultado de avance de la meta:	5%
Descripción del avance de la meta:	En las sesiones de la Comisión Nacional de Conservación de Energía (CONACE) SO-01-2018 Y SO-02-2018, se toma como acuerdo realizar las gestiones correspondientes para solicitar una modificación de la descripción de la meta y del responsable de reportar su avance. La propuesta de modificación se aprueba el 5 de abril del 2018, en sesión ordinaria del Consejo Subsectorial de Energía		
Fuente de financiamiento:	Por definir		
Fuente de verificación:	Avance de cumplimiento ENB-Meta 40-20180723, Orden del día de reuniones de CONACE y del CSE, listas de asistencia		
USO EXCLUSIVO DE LA COMISIÓN ENB			
Valor Escala Evaluación Avance:			
Aprobación por:			
Fecha:			